



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E.: 054-387-4255406/336
FAX: 054-387-4255483
E-mail: consejo@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

"Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente del año 1813"

SALTA, 18 de Diciembre de 2013

VISTO el Proyecto de Investigación N° 2058/0: "LOS LEVANTAMIENTOS BATIMÉTRICOS Y LA CONDICIÓN FÍSICO-BIOLÓGICA DE LOS EMBALSES. PRESA GENERAL BELGRANO - EMBALSE CABRA CORRAL", bajo la dirección del Esp. Virgilio Núñez, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota y Formulario de baja adjunto N° 2320/13, el Esp. Virgilio Núñez solicita la baja del Dr. Sergio Gustavo Mosa del proyecto 2058/0 bajo su dirección.

Que en el formulario arriba mencionado, el director del proyecto y el integrante cuya baja se tramita firman en conformidad.

Que mediante Despacho N° 086-13 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado a partir del 13 de Noviembre de 2013.

Que en la Décima Reunión Ordinaria el Consejo dio tratamiento y aprobó el Despacho de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Décima Reunión Ordinaria de fecha 18 de Diciembre de 2013)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la baja del Dr. Sergio Gustavo Mosa como colaborador del Proyecto de Investigación N° 2058/0, bajo la dirección del Esp. Virgilio Núñez, a partir del 13 de Noviembre de 2013.

ARTÍCULO 2°.- Recordar al director que en el informe final deberá incluir lo actuado por el integrante hasta la fecha de la baja.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar la presente Resolución a: Dr. Mosa, Esp. Núñez y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 255 / 2013- CCI


Dra. LIZ G. NALLIM
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa